



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Unidad de Gestión Educativa Local N° 02	Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
------	-------------------------	---	---	---

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres,

05 JUN. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 216 -2017-MINEDU-D.UGEL 02-AGEBRE

Señor(a) Director(a).....

Presente.-

ASUNTO : Registro de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a discapacidad para evaluaciones de logros de aprendizaje 2017.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 025 -2017-MINEDU/SPE-UMC

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente, y a la vez informarle que, en mérito al documento de la referencia, y en el marco de las evaluaciones de aprendizaje planificadas para el 2017, se ha previsto realizar el registro de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a discapacidad con el objetivo de garantizar la participación, en igualdad de condiciones, de todos los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL 02. El registro se realizará a través de la plataforma virtual Registro de Necesidades Educativas Especiales (RNEE) alojada en la página web de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC). Pueden ingresar a través del siguiente link: <http://umc.minedu.gob.pe/nee/>, hasta el 15 de julio de 2017.

Los directores de las II.EE. deberán registrar a sus estudiantes de los grados a evaluar (2° y 4° de primaria y 2° de secundaria), que presenten estas condiciones. Es indispensable que TODAS las instituciones educativas entren y registren, así no cuenten con estudiantes con NEE (en cuyo caso tendrían que declarar no contar con estudiantes con NEE) para estar seguros que ningún estudiante quede fuera de la ECE.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

